

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1880.

Año XLV

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 13.923

25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado).

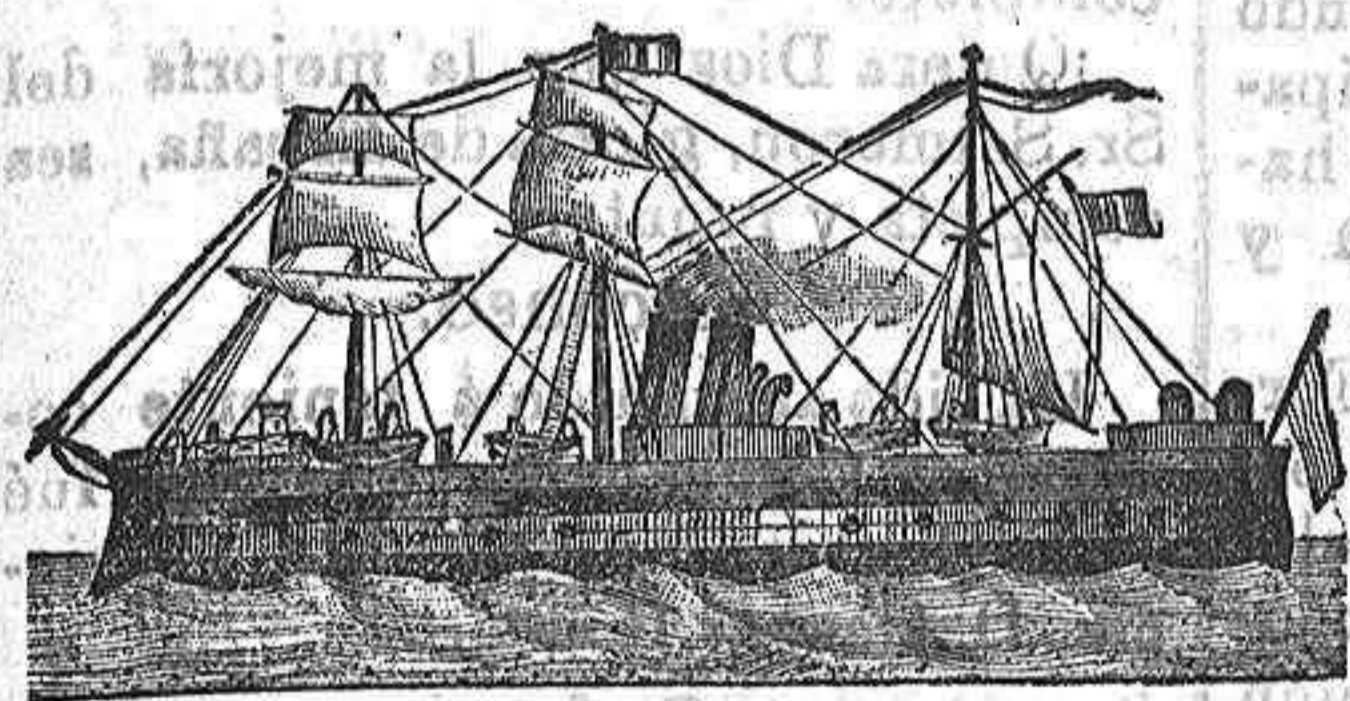
Almería, Provincia, un trimestre.
Extranjero.

1,50 pesetas.
5
10

ALMERÍA.—Jueves 10 de Noviembre 1904

CONDICIONES DE LA PUBLICACION. Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 23 y 25. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 3 de la tarde. ANUNCIOS.—40 cént. de pta. línea en un día; 20 líneas en tres días; 10 en semana y 10 en quincena. Para los suscriptores la mitad.

El precio de venta al público es de 5 céntimos.



VAPORES RÁPIDOS PARA NEW-YORK

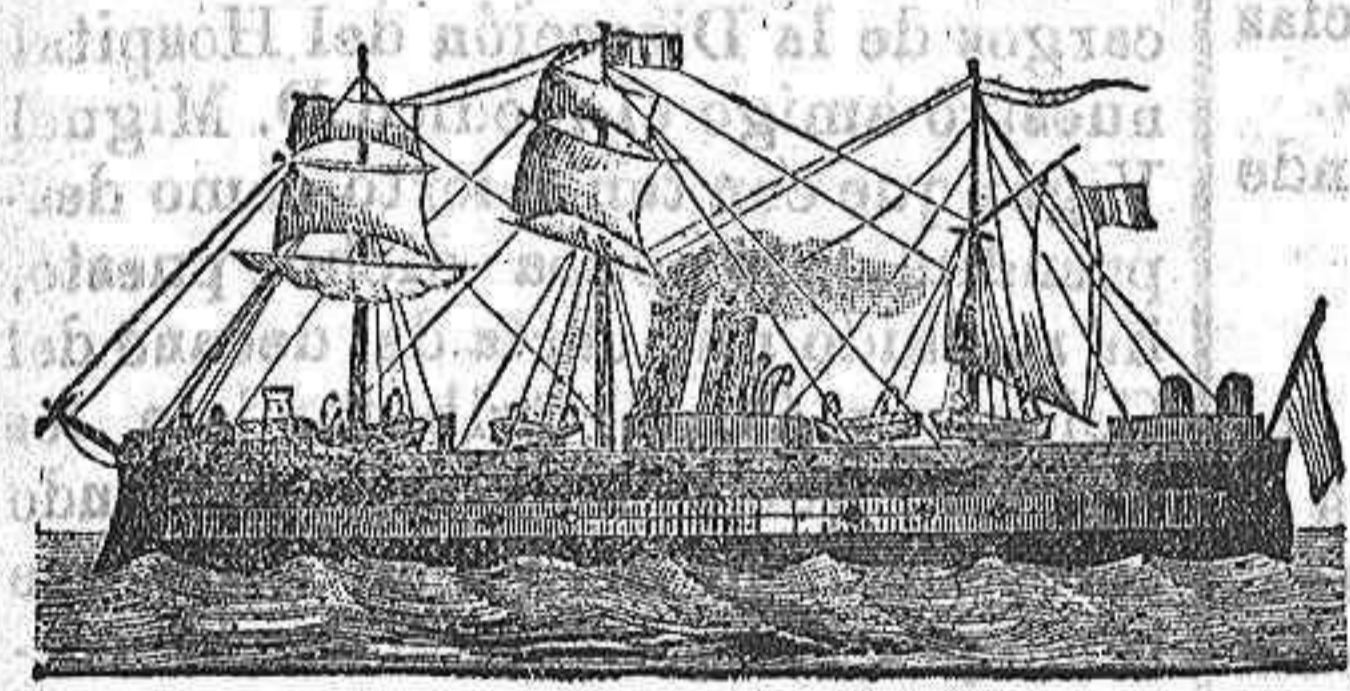
Línea conocida por VAPORES-CORREOS FRANCESES

DE
GYP FABRE ET COMPAGNIE, de Marsella.

El magnífico vapor frutero **BURGUNDIA**, llegará el 14 de Noviembre para tomar solo 6.000 barriles y salir directo para New York el mismo día 14 ó al siguiente.

Para cabida y demás informes, al agente de la Línea Fabre, Alfredo Rodríguez, Almería.

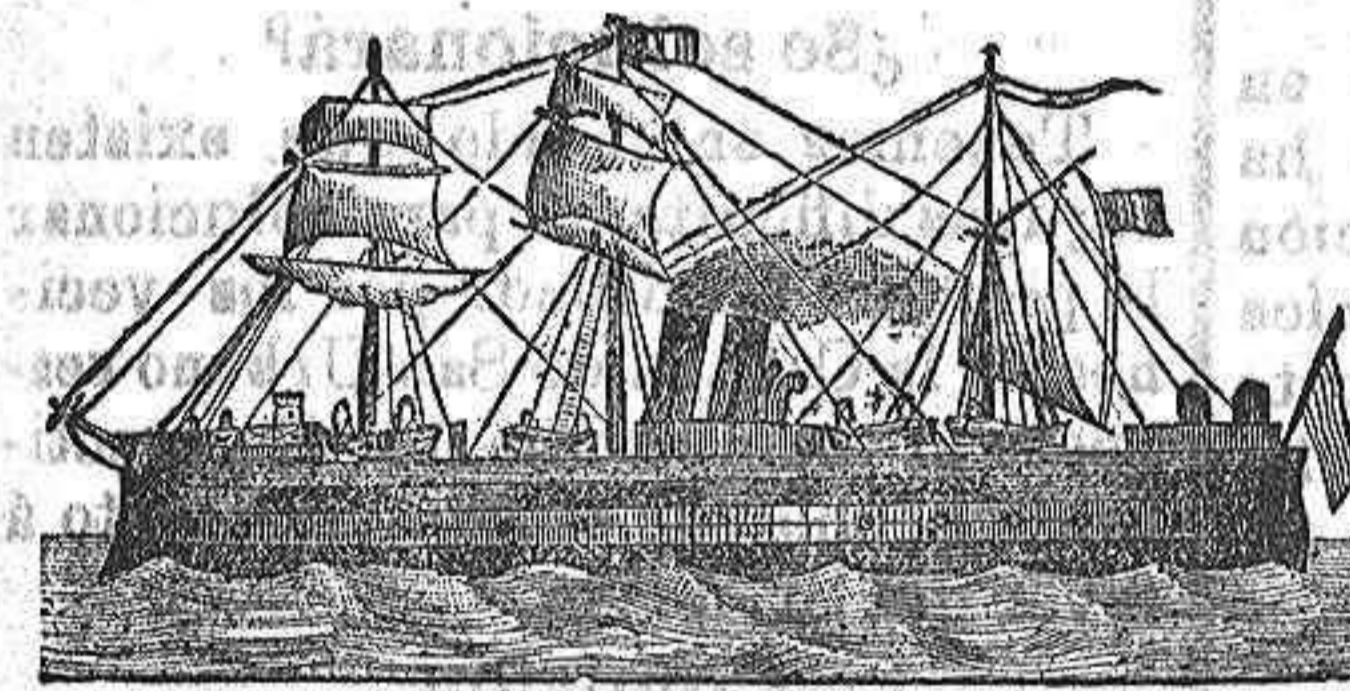
N. B.—El magnífico vapor **GERMANIA**, de la misma Compañía, el cual ya ha hecho el viaje en esta temporada en 9 y medio días, estará á la carga el día 20 de Noviembre, caso que se reúna suficiente carga para dicha fecha.



POWHATAN.

Este acreditado vapor está en puerto á la carga con hueco de 4.000 barriles y saldrá directo para New-York.

Agente, M. BERJON.



Vapores fruteros de la "Creole Line,"

Para New-York, Boston y Philadelphia.

El acreditado vapor **CITTA DI MESSINA** estará á la carga en este puerto el lunes 7 del corriente.

Agente, JOSE GONZALEZ CANET



Vapores de la Compañía sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

Santa Ana, Clérvana, Torre del Oro,

San José, Aznalfarache, Sevilla.

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, TODOS los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felín, Cette y Marsella, TODOS LOS DOMINGOS.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

ACADEMIA POLITÉCNICA. SANTA RITA 7 Y 9.

Preparación para Ingenieros, Arquitectos, Militares, Pilotos, Aduanas, Comercio, próximas convocatorias de Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas, Correos y Telégrafos, Hacienda, Peritos, Mecánicos y Electricistas, Banco de España, Tabacalera.

Las clases á cargo de los Doctores D. Luis Muñoz Almansa, D. Manuel Perez Garcia, D. Roque Bellido y D. Luis Brú, catedráticos del Instituto y los Profesores D. Eduardo Segura, D. Antonio Brocos, D. Miguel Peña y D. Aquilino Rebato, han comenzado el día 15 de Octubre. Continúa abierta la matrícula; internado en excelentes condiciones. Se facilitan detalles y programas de todas las carreras.

España, Marruecos Y LA EMIGRACION

Una gran patriota y propagandista de nuestros intereses en Marruecos, escribe, entre otras cosas, lo siguiente:

Debemos de repetirlo una y otra vez, nuestro porvenir está en Africa y no en América.

La emigración debe ser encaminada hacia Marruecos, donde tenemos intereses creados más que ninguna otra nación; donde nuestra lengua

domina y tenemos verdaderas simpatías.

El panadero, el zapatero, el sastre, la modista, encontrarán trabajo fácilmente.

Es necesario que nuestros compatriotas sepan que al desembarcar en Marruecos, están sometidos únicamente bajo la jurisdicción española.

La policía creada ó por crear, no importa de qué nación, solo puede tener la misión, según nuestros tratados con Marruecos, de entregar nuestros súbditos á nuestros Consulados, pero bajo ningún concepto ni de expulsarlos, ni de intervenir al castigo.

No es necesario documento alguno

no al desembarcar, solo conviene presentarse á los consulados para hacer valer todos nuestros derechos. En Marruecos vamos á un territorio amigo muy cerca, de gran porvenir, y sobre todo, la vida más barata.

Nuestra industria, Comercio y navegación, tienen en Marruecos un mercado fácil para conquistarlo y que representa unos 160 millones de francos el comercio que hace, pero sepan que no es posible hacer nada porque en España no estamos en condiciones como Francia, Inglaterra, Alemania y Bélgica para poder competir.

Es inútil tomar la molestia de estudiar los productos y los precios, que casi todos están más caros en nuestro país que en Marruecos.

Necesitamos ponernos en condiciones, como aquellas naciones y solo así España podrá competir y entrar en la vía del progreso económico, desarrollando su riqueza, creando fábricas, líneas de vapores y dará trabajo á los miles de obreros.

España necesita aumentar su exportación y ha llegado la hora de resolverlo pronto, si se quiere evitar cataclismos económicos y ensanchar nuestro comercio, único medio para regenerar nuestra vida hacia el trabajo y abrir un camino para nuestra juventud.

El mercado marroquí es preciso conocer sus costumbres, los productos, lo que hacen las otras naciones, el carácter del país, la parte jurídica, nuestros derechos, y sobre todo, conocer por qué nuestros productos no pueden competir con los de Francia, Inglaterra, Alemania, Italia y Bélgica.

Nuestros bancos y banqueros vendrían también á cooperar á los fines patrióticos, económicos y de importancia comercial, política y social que arrastra el problema de referencia.

Para España los asuntos de Marruecos son tan importantes que tocan á su vida, á su porvenir y qui-

zás más tarde á su independencia y existencia.

Si el Gobierno y el país lo miran con indiferencia, la futura generación tendría el derecho de calificarlos de ineptos y abandonados.

Ya que no hemos podido conservar las colonias, sepamos á lo menos dejar la esperanza del trabajo de la vida y de la Patria.

UN BUEN PROYECTO.

La usura, verdadera plaga que enriquece á seres sin conciencia ni amor al prójimo, mientras sume en la miseria á numerosas familias, ha sido objeto de la atención del ilustre republicano Sr. Azcárate, presentando en el Congreso un proyecto de ley, en el que se pide sean declarados nulos los contratos, en los que se estipule interior superior al normal del dinero.

El proyecto del Sr. Azcárate es verdaderamente plausible, porque él viene á atacar una de las más tremendas plagas que obliguen al país, y con especialidad á la clase agrícola, víctima de esa insaciable usura que presta á un interés enorme y que se lleva entre sus garras, la vida toda de aquel que tiene la desgracia de caer en ellos.

Quando se habla del lento y escaso desarrollo que en España tienen las empresas industriales, es proverbial el afirmar que responde á la falta de capitales, lo cual es en nuestro sentir una solemne falsedad.

Lo que ocurre es, que en España, con excepción de muy contadas regiones, está altamente desarrollado el apego á la usura, porque al par que con ella se desahija sin piedad y casi sin riesgo alguno al prójimo, se tiene también en circulación una enorme masa de dinero sin provecho ninguno para el Estado, porque no contribuye al sostenimiento de sus cargas; sin los riesgos de toda empresa industrial ó mercantil y sin prestar auxilio ninguno, ni proporcionar fuente de vida á la población obrera.

Y como el capital usurario es codicioso en extremo, tan pronto como se ve cohibido por esa ley, buscará unos derroteros, quizás más provechosos para el país.

Y aún no siendo así, por lo menos, aprobada esa ley se habría dado un golpe mortal á la terrible plaga de la usura.

JOYA NACIONAL.

La Alhambra en peligro.

El diputado republicano por Granada nuestro paisano Sr. Ortega, ha llamado en el Congreso la atención del Gobierno acerca del peligro inminente en que se halla la Alhambra.

Realmente es verdaderamente vergonzoso el abandono en que se viene teniendo tan hermosa obra, con perjuicio del buen nombre de nuestro país.

En el extranjero, no hay hombre verdaderamente culto que juzgue satisfechas sus aspiraciones de ilustración si no ha visitado la Alhambra. En España hay muchos de los que ocupan los puestos más prestigiosos, que no han puesto los pies en Granada, ni tienen de aquel monumento, que es la admiración y la envidia de todas las naciones, otra idea que la que han alcanzado por la lectura de libros y fotografías que invaden el globo pregonando la magnificencia del alcazar de los Nazaríes.

En opinión de «El Defensor de Granada», este hecho tristísimo explica lo que sucede, y la superficialidad é indiferencia con que nues-

tros gobiernos escuchan los clamores de la opinión en cuanto se refiere á la urgencia de prevenir siniestros que nos deshonrarían ante la historia y la humanidad.

El ministro de la Gobernación, contestando al Sr. Ortega, ha dicho que el Gobierno tendrá presente sus indicaciones y sabrá atenderlas.

Sección oficial.

Boletín del día 7.

Circular del Gobernador civil para que los Ayuntamientos que no lo hayan hecho, remitan los presupuestos antes del día 15 del actual.

—Relación de los alumnos matriculados en esta Escuela de Artes é Industrias.

—Anuncio de subasta de los aprovechamientos de esparto de los montes de Alsodux, Antas, Bédar, Canjayar, Huércal, Carboneras, Huércal Overa, Santa Fé y Tijola.

—Idem de subasta de consumos de los pueblos de Pechins, Velefique, Garrucha y Vera.

—Relación de los individuos inscriptos en la Marina.

Idem del día 8.

Registros de minas, solicitados por D. José Viciosa Soriano, con el nombre de «Boca abajo todo el mundo», de mineral de hierro, sita en el paraje Loma de la Mula, término de Gador, y por D. José Borja Martínez, nominadas «Los cuatro amigos», paraje Soparimo, término de Seron.

—Anuncio para el arreglo de una casa cuartel de Carabineros para la Comandancia.

—El Juzgado de esta capital, llama á D.^a Josefa Moreta Vazquez ó á sus causahabientes, sobre la herencia de una casa.

—Conclusión de los individuos inscriptos como matriculados en la Comandancia de Marina.

—Cuenta de los ingresos y gastos realizados durante el tercer trimestre del actual año en la Jefatura de minas.

—Los Ayuntamientos de Benahadux, Santa Fé y Alcontar, anuncian la subasta del impuesto de consumos.

—Los de Terque, Benizalon, Sufi y Aliena, dicen que tienen terminados sus respectivos repartimientos de contribuciones.

Idem del día 9.

Pliego de condiciones de subasta de los espartos procedentes de los montes de Macael, Gergal, Canjayar, Huércal Overa y Alsodux.

—Relación de las declaraciones de productos mineros que se han presentado en la Administración de Hacienda en el tercer trimestre del actual año.

—Los Ayuntamientos de Paterina, Adra y Velez Blanco hacen saber que tienen terminados sus respectivos repartimientos y el de Ouevas anuncia la subasta del impuesto de consumos.

POR ESPAÑA.

Relaciones entre España y América

Era hasta hace poco España la que principalmente comenzaba las relaciones con los pueblos americanos de su origen, pero hoy, respondiendo estos á las cariñosas y constantes excitaciones de su noble hermana mayor, se adelantan á sus deseos y en todas aquellas Repúblicas se repiten diariamente muestras del anhelo de entrar en íntimos convenios, no solo intelectuales y artísticos, sino de comercio y sociales.

El ilustrado Dr. Quintana, nuevo

Presidente nombrado para la República Argentina, acaba de hacer pública manifestación de sus vehementes deseos de que dicha floreciente nación insista cada día más con la antigua madre patria; y los jefes de los Estados del Ecuador, Nicaragua, Perú y Bolivia envían a Madrid muy ilustrados representantes diplomáticos y consulares que estudian la forma de llevar a cabo cuanto interesa al intercambio de todo linaje, así como de las demás naciones se recibe correspondencia frecuente en igual sentido.

Consecuente con estos levantados ideales, la «Unión Ibero-Americana» redobla sus esfuerzos y actividad aprovechando cuantas ocasiones se presentan para cosechar el fruto de su espléndida siembra, que repite cada vez con mayor empeño.

El Dr. Cobos, representante de varias Sociedades españolas en América, ha celebrado interesantes conferencias con los Sres. Rodríguez Sampedro y Pando y Valle, sobre el proyecto de establecer cuanto antes en la Universidad de Salamanca el centro de Estudios Superiores Ibero-americanos, conviniendo en que después de nuevas entrevistas se celebre una amplia reunión a la que concurren representantes de todos los elementos que puedan contribuir a la realización de pensamiento tan transcendental.

Así mismo una comisión especial compuesta del reputado escritor americano Sr. Vargas Vila y los señores Saumell, Castillo y Soriano, Gutiérrez Sobral y Pando y Valle, preparan con la mayor actividad las listas y antecedentes necesarios para reorganizar las comisiones correspondientes de la «Unión» en provincias y en las capitales americanas, compuestas de americanos distinguidos en las ciencias, letras, artes, comercio, banca, política, etcétera, etc., y españoles también honorables, que forman la creación de Centros correspondientes de la «Unión Ibero-Americana» y Asociación de Escritores y Artistas, que exciten y auxilien a los Gobiernos en su labor de estrechar las relaciones internacionales.

En estos días se repartirá un número extraordinario de la Revista del indicado centro americanista, notabilísimo por los importantes asuntos de que se ocupa y por las personas que autorizan con sus firmas los temas tratados, desarrollados por americanos de gran reputación.

También se reunirá en uno de los días próximos en la «Unión Ibero-Americana», una comisión presidida por el ex ministro D. Alberto Aguilera, para vencer las dificultades que puedan presentarse al proyecto de celebrar una Exposición Ibero-Americana en los jardines y campo de la Moncloa, sin perjuicio de la instalación del Museo y Exposición permanentes de que antes de ahora hemos dado cuenta.

Secularización de los cementerios.

El diputado republicano Sr. Lletget, ha presentado al Congreso la siguiente proposición de ley:

Artículo 1.º Los cementerios son establecimientos puramente civiles y locales y, por tanto, están a cargo exclusivo de la Administración municipal.

Art. 2.º Los cementerios que se construyan de nueva planta ó se reedifiquen en cumplimiento de la presente ley se cerrarán con tapia; pero sin iglesia, capilla ni otra señal exterior de culto alguno.

En las sepulturas particulares podrán usarse los signos religiosos que tengan por conveniente los poseedores de ellas mientras lo fueren.

La familia, los amigos del difunto ó los extraños podrán celebrar los ritos y ceremonias religiosas que tengan por conveniente en obsequio de aquel, en cuanto no se contraríen los reglamentos relativos a la higiene y salubridad públicas.

Art. 3.º Ningún cadáver podrá ser inhumado ni exhumado sin conocimiento de la autoridad municipal ó previo mandato judicial, cumplidas que sean en su caso las formalidades de la ley de Registro civil y el reglamento para su ejecución.

Art. 4.º Los Ayuntamientos, y en su representación los alcaldes, se incautarán inmediatamente, después de promulgada esta ley, de los cementerios existentes que no pertenezcan a empresas ó fundaciones particulares.

Art. 5.º Quedan derogadas las leyes, decretos, órdenes y demás disposiciones de todo género que se opongan a lo preceptuado en esta ley.

PARA EL ALCALDE.

Recordamos que hace algunos meses, y a virtud de un acuerdo del Ayuntamiento, el Alcalde de entonces dió las órdenes más terminantes a los agentes del Municipio, para que ejercieran una severa vigilancia, al objeto de evitar una costumbre largo tiempo practicada, con gravísimo riesgo de la salud del vecindario.

Por aquella época estaba aún latente la alarma que produjo en la ciudad el desarrollo de fiebres infecciosas, y entre las causas originantes de esas fiebres, alguien señaló en una reunión celebrada en el Ayuntamiento, la costumbre de conducir a la plaza para su venta, sin el previo saneamiento, las hortalizas y verduras, en los mismos carros en que durante el día se recojen las basuras en las calles y en los carros que se dedican al transporte de estiércoles a las huertas y cortijos.

Durante algún tiempo, la orden se observó; los agentes del Municipio iban en las primeras horas de la mañana a la puerta de la Alhóndiga, y emprendieron una verdadera cruzada en pró de la salud del vecindario, denunciando a los infractores de lo dispuesto.

La medida surtió efecto, y en breve tiempo desapareció la indicada costumbre, garantizándose así, en cierto modo, la salud del vecindario, que no tenía que temer el peligro que representaba el consumir hortalizas y verduras infeccionadas de los detritus y bacterias que necesariamente tienen que hallarse en los carros y en los serones destinados a recoger las basuras.

Hoy, como todo lo que represente adelanto ó beneficio, aquellas órdenes del Ayuntamiento se han olvidado, y para el que sea curioso, ofrece la puerta de la Alhóndiga por las mañanas el aspecto más abjarrado que darse puede, con toda clase de vehículos de basura y boricos destinados a este servicio, siendo portadores de las legumbres y hortalizas destinadas al público consumo.

El Alcalde, en este asunto, sabe ó debe saber cuál es su deber.

Nosotros apuntamos el hecho y esperamos el remedio, si algún interés inspira la salud del vecindario.

De todas partes.

Muerte de un centenario.

Ha fallecido en Granada, Juan Baena Casares, anciano que contaba la bonita edad de cien años.

Su oficio era del campo, cuyas rudas faenas, lejos de quebrantarle, fortalecían cada vez más sus organismos.

Durante su larga vida, Baena gozó de excelente salud, que se alteró muy pocas veces por dolencias de escasa importancia.

Engaño curioso.

Quando se ventiló en Francia el escandaloso proceso del canal de Panamá, desempeñó un importante papel un misterioso personaje llamado Cornelio Herz, que aparecía ser el director y agente principal de aquel famoso negocio de «chantaje».

El tal Herz se refugió en Inglaterra y el Gobierno francés solicitó su extradición, contestándosele que el tal sujeto estaba gravemente enfermo; y a Londres fueron dos sabios famosos, los doctores Bronardel y Charcot, a certificar la enfermedad alegada.

Los médicos encontraron a un moribundo, y suscribieron un dictamen afirmando que aquel hombre, a quien no conocían ni habían visto antes del reconocimiento, no tenía vida para cuarenta y ocho horas.

Pues ahora resulta que en Londres se ha impreso un folleto cuyo autor, que firma «Un hombre de la casa de M. Herz», afirma que los dos médicos franceses fueron burlados, pues que el hombre que reconocieron no era el famoso Cornelio, sino un pobre diablo que, en efecto, se murió dos ó tres días después.

En el folleto se indica el verdadero nombre del sustituto, el punto donde fué enterrado, y se dice que a la hija de él le fueron entregados 12.500 francos para recompensarle el servicio prestado por su padre.

Cincuenta y nueve presos fugados.

En la Dirección general de Prisiones se ha recibido un telegrama participando la evasión de la cárcel de Vigo de 59 presos, los cuales eran súbditos portugueses que se encontraban detenidos a disposición del consul de su nación por intento de embarque clandestino.

Dichos individuos, para realizar la fuga, maniataron y amordazaron al vigilante que estaba de servicio, apoderándose de las llaves de la puerta de la prisión, con las que abrieron, saliendo precipitadamente a la calle.

Curas raras.

El célebre médico Félix Regnault escribe en una revista profesional algunos rasgos del doctor Gruby, hombre aficionado a revestir las prescripciones médicas de una forma aparatosa y estrambótica.

En cierta ocasión solicitó su asistencia una actriz famosa, que deseaba enflaquecer. El facultativo juzgó necesario, ante todo, que la cliente madrugase é hiciese ejercicio, para que disminuyera la obesidad. Lejos de exponer estos consejos en forma sencilla, el doctor ordenó a la actriz que se levantara todos los días a las cinco de la mañana, que fuera a los mercados para comprar los alimentos necesarios para dos platos, que ella misma había de preparar en su casa, y que luego debía regalar a otros tantos pobres.

De este modo consiguió que aquella señora madrugase, hiciera ejercicio y trabajase en casa.

Orquesta de presidiarios.

Los presidiarios de las islas de Neu y de la Guyana han formado una orquesta compuesta de 120 ejecutantes, y que pasa por ser la más notable de la Océanía.

Su director es un antiguo artista de la Opera, de París, condenado a trabajos perpétuos.

En el repertorio de aquella orquesta figuran obras de los más grandes compositores.

Estadística taurina.

Durante la temporada última se han celebrado 240 corridas de toros, propiamente así llamadas, por haber tomado parte en ellas espadas con alternativa.

De estos han actuado 33, y aún han quedado algunos sin «estrenarse».

«Machaquito», que es el que ha batido el «record», ha torreado 80 corridas, cifra a la que no había llegado nadie desde que se retiró Guerrita.

MILITAR.

EL EJÉRCITO PARA 1905.

La parte dispositiva del proyecto de ley leído en el Congreso por el ministro de la Guerra, dice así:

Artículo 1.º Se fija en ochenta y tres mil setecientos cincuenta hombres la fuerza del Ejército permanente durante el año de 1905, sin contar en ella los individuos del Cuerpo de Inválidos.

Art. 2.º Se autoriza al ministro de la Guerra para elevar temporalmente dicha cifra, si lo considera necesario, dando en otros meses las licencias precisas para que los gastos no excedan en ningún caso de los créditos consignados en el presupuesto.

Oculista

D. Juan García Gomez R. ipoll CERVANTES, 5. Consulta diaria.

Botica Central DE DON JOSÉ PÉREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Agua mineral.—Específicos, aparatos, &c

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO. REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS.

Los arbitrios.

Nos dicen que se están cobrando indebidamente arbitrios municipales a ciertas mercancías que se hallan exceptuadas por Real orden y acuerdo del Ayuntamiento.

Los Sres. Terol, Maldonado y Fernandez Campos, se ocuparon de este asunto en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, exponiendo además que la recaudación se hacía en los fieltos con irregularidad, es decir, que apesar de cobrarse lo que no es justo, el dinero que resulta es demasiado poco.

Nosotros no afirmamos que sea un hecho lo que se habla sobre la recaudación de arbitrios, pero el Alcalde es el llamado a averiguarlo, como también el ordenar que no se cobre impuesto a ciertas mercancías que están eliminadas de la tarifa.

Veremos si sabemos por donde andamos.

Velada teatral.

Por el cuadro de declamación del Círculo Republicano, se celebrará el próximo domingo una velada teatral, poniendo en escena la comedia en dos actos, «Bruno el tejedor» y la chistosa pieza «Quien quita la ocasión».

Nueva fábrica.

Desde el día en que estuvo en Guadix el general Serrano, se ha dado gran impulso a la suscripción de acciones para la nueva fábrica azucarera, nombrándose al efecto para cada barrio diversas comisiones que están consiguiendo el fin deseado.

Ratero.

La policía ha detenido a un mozalvete de 11 años llamado Alfonso García Sanchez, autor del hurto de un reloj, a un maestro de obras, en la plaza de la Concepción.

Pronto y bien comienza su «carriera».

Oposiciones y descuentos.

Se ha publicado una Real orden de Instrucción Pública, agregando varias plazas vacantes a las oposiciones de profesores de Pedagogía de los Institutos generales y técnicos, anunciadas por reales órdenes de 9 de Octubre de 1902.

También se ha publicado otra Real orden declarando que los premios percibidos por los habilitados de los maestros de primera enseñanza están sujetos al descuento sobre utilidades.

Pleito.

Para ayer estaba señalada en la Sala de lo civil de la Audiencia Territorial de Granada, la vista de un pleito seguido en el Juzgado de Cuevas entre doña Catalina Soler Marquez con don Luis Siret y Oels, sobre consignación de cantidad, hoy apelación en un efecto.

Recogida de niños.

La pareja de patrulla de policía formada por los agentes Manuel Cañadas y Enrique Perez Hermoso, recogieron anoche de la vía pública a los niños Luis y Gabriel Expósito Ferron, Francisco Saez Palenzuela, Francisco Marin y Emilio Gomez Rodriguez, los cuales se hallaban durmiendo en los escalones de varios portales.

Los padres de estos infelices niños han sido llamados por la autoridad civil para que recojan a sus hijos y castigados por su abandono, con una multa de cinco pesetas.

Una cruz.

En el Departamento de Merita de Cartagena, se ha recibido una cédula para la concesión de la Cruz del Mérito Naval, a nuestro paisano el primer médico de la Armada don Eustasio Torrecilla.

Sobre una información.

El Juez de Instrucción de esta capital, ha solicitado del Gobernador el envío de los antecedentes y resul-

tados de la información abierta en averiguación de si se ha jugado hace poco tiempo en el Círculo Literario.

El Sr. Salmeron.

En la sección telegráfica de ayer, publicamos un despacho dando cuenta de que nuestro paisano el jefe de los republicanos españoles D. Nicolás Salmeron, había sufrido una recaída en la enfermedad que padece.

La prensa de Madrid también dice que los médicos han aconsejado a tan ilustre hombre público cambio de clima durante una temporada, para que pueda restablecerse por completo.

¡Quiera Dios que la mejoría del Sr. Salmeron, gloria de España, sea completa y pronta.

Ascenso.

Ha sido ascendido a teniente coronel, el Comandante jefe que fué de la Guardia civil en esta provincia, D. Gaspar Ronda.

Orden.

El Gobernador ha dado las órdenes oportunas a la guardia civil para que durante la feria de Gador que tendrá lugar del 15 al 25 del corriente, preste servicio de vigilancia en el expresado pueblo.

Es de justicia.

Con motivo de la relevación de cargos de la Dirección del Hospital nuestro amigo el médico D. Miguel Vigar que con tan acierto como desprendimiento ocupa dicho puesto, ha recibido una carta del decano del Colegio médico, tributándole los elogios a que se ha venido haciendo acreedor dicho Sr. Vigar desde que tomó posesión, así como de la cordialidad que entre los compañeros ha existido y de su noble afán de atender cuantas peticiones le hicieran estos.

¿Se solucionará?

Tenemos entendido que existen algunas dificultades para solucionar la petición formulada por los vecinos de la Cañada de San Urbano respecto al nombramiento de practicante hecho por el Ayuntamiento a favor del Sr. Vives.

Comision.

Antesyer se reunió en el despacho del Gobernador la Comisión permanente de la Junta de Sanidad, informando sobre los asuntos de que se ha de dar cuenta a la Junta en la sesión próxima, y cuyos asuntos se refieren a expedientes hoy en tramitación.

Tablas reguladoras.

Sin duda, por la misma causa que en Almería, se han establecido en Córdoba tablas reguladoras de los precios de las carnes.

Pero en la ciudad de la «Mezquita» están funcionando ya, y según un periódico en que hallamos una nota de las reses adquiridas, se ha pagado la vaca a 1.93 pesetas y el carnero a 1.49 el kilo.

Sirva esto de enseñanza a nuestros municipios.

Hurto con gracia.

A un vecino de Tijola le han dado un timo que no carece de chiste.

Dicho individuo, llamado Francisco Asencio Abril, estaba tratando de vender una mula de su propiedad con otros sujetos, entre ellos uno de Lorca llamado Francisco Miñano Ruiz.

Para convencer a los compradores el dueño de la caballería invitó a aquellos que probaran el animal y entonces el Miñano montó en la mula y la hizo galopar, tanto que dejó con dos palmos de narices al vendedor.

Este dió cuenta del hurto a la Guardia civil, la cual consiguió detener al atrevido «jockey», ocupándole 312.50 pesetas, suma en que vendió la mula.

Honores.

Se le han concedido honores de jefe superior de Administración, libre de gastos, al Inspector del cuerpo de Telégrafos D. Federico de Montes, jefe que fué de Almería.

Viajeros.

Ha regresado de Málaga, nuestro amigo el ilustrado Abogado D. Guillermo Cassinello García.

—Se encuentra en esta capital, nuestro paisano el Comandante segundo del Batallón de Montaña, residente en Ronda (Málaga), D. José Nofuente García.

En el hotel de Londres se ha-

LOZA, PORCELANA Y CRISTAL

Se acaba de recibir un gran surtido en vajillas, juegos de lavabo, platos, fuentes, vasos, etc., á precios muy ventajosos.

BAZAR DEL LEON-UBALDO ABAD. TIENDAS 6 y Rostrico 4.

pedaron ayer: de Granada, D. Juan Garcia, D. Juan Graciano y don Ernesto Degen; de Cuevas, D. Francisco Marquez; de Málaga, Mr. B. Blanche, y de Berja, D. Vicente Gisbert.

Del mismo hotel salieron: D. Francisco Lopez, D. Manuel Burgos, don E. Marina, D. José Ferriche, Mr. J. Harol Lavory, D. Eduardo Gomez, D. Manuel Gimenez y Mr. Morri y su señora.

Catedrático.

Ha sido trasladado á Valencia, el Catedrático de la Escuela Superior de Comercio de Málaga, D. José Caparrós y Rodriguez, hijo político de nuestro apreciable amigo y paisano D. Antonio Gonzalez Garbin, sabio Catedrático de la Universidad Central.

Una herida.

En la Casa de Socorro de la Cruz Roja, fué curada ayer mañana una mujer llamada Juana Cruz Alonso, la cual sufría una herida en el vientre causada con una navaja.

El autor del hecho, Baltasar Roman, fué detenido.

D. E. P.

Ha fallecido en Madrid el ilustrado periodista D. Antonio Gonzalez Pineda, redactor que era de nuestro colega «El País».

Enviamos á la familia nuestro más sentido pésame.

Contra la emigración.

La «Gaceta» ha publicado una Real orden del ministerio de la Gobernacion, encaminada á evitar en lo posible la ingerencia de determinados agentes, encargados de fomentar la emigracion y que con este fin recorren muchas provincias de España, reclutando incantos para las Repúblicas allende el Atlántico.

Hace algunos días dejé decir que uno de esos agentes recorría nuestra provincia, y aún cuando esto lo consignamos á título de rumor, conviene que las autoridades adopten energías medidas para evitar los efectos del trabajo de esos hombres, que por servir intereses de tercero, tanto perjudican los individuales de una región.

Peatones.

La Direccion General de Correos y Telégrafos ha dispuesto que los peatones de la Calahorra y Huéneja dejen de recibir los correos de Almería y continen recibiendo los de Madrid.

Dentista.

Especialidad en dentaduras sin dolor y extracciones sin dolor, Empastes, orificaciones.

Toribio Alvarez, Príncipe 8, pral. Gabinete médico quirúrgico.

Se ha establecido en esta capital á cargo del médico y hábil operador D. José M. Lopez Ortiz.

Horas de consulta: De 3 á 5 de la tarde.—Para los pobres: de 11 á 12 de la mañana. Trajano 12, principal

El Día.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.

Las aguas minero medicinales de Marmolejo, son el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

Temporada oficial: desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.

Gremio de Comerciantes

DE LA TARIFA NÚM. 39

Se cita á todos los señores que constituyen el mencionado gremio, para que concurran el sábado día 12 del corriente mes á las cuatro de la tarde, al domicilio industrial del primer síndico que suscribe (D. que de Levante, Agencia de Aduanas) con objeto de darles conocimiento de las cuotas señaladas respectivamente por los clasificadores del repetido gremio.

Almería 2 Noviembre 1904
El Síndico 1.º, Juan Lopez Fernandez.

La tos, ronquera, coquilleo, resaca y padecimientos de garganta se curan con las pastillas Crespo de Mentol y Cocaina. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, pesetas 1'50.

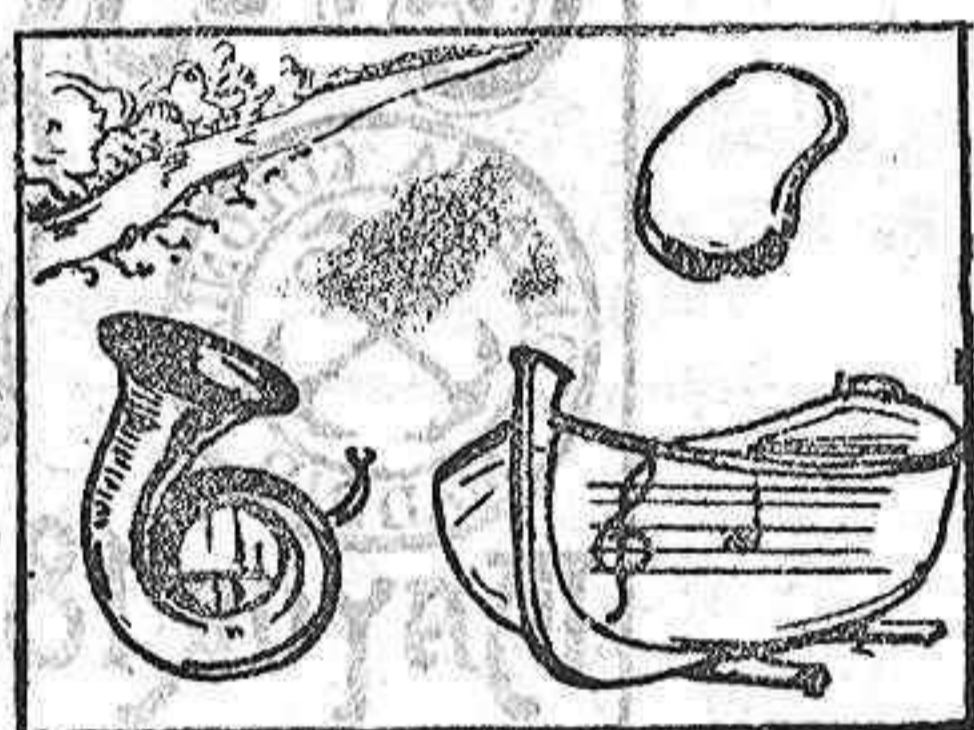
MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Lo mejor para la vista, Agua Colonia de Orive.

Seccion recreativa.

Solución á la frase hecha de ayer: Abrigar la esperanza.

JEROGLIFICO.



La solución mañana.

Juzgado Municipal.

DIA 9.

NAOIMIENTOS.

Josefa Garcia, Margarita Delgado Martinez, Amparo Sanchez Sanchez, Julia Jimenez y Maria Gutierrez Torres.

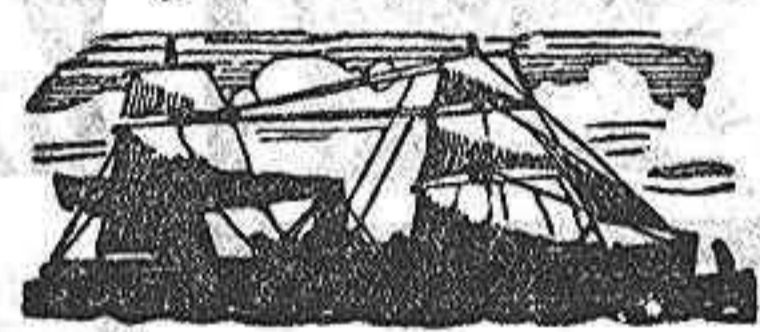
DEFUNCIONES.

Silvestre Garcia Gomez y Francisco Montoya Camacho.

CASAMIENTOS.

Francisco Expósito Belver con Emilia Martinez Magaña.

Para Noruega y puertos del Báltico.



El vapor SEVILLA, de la línea Thoresen, llegará á este puerto el día 16 del corriente.

Informes: S. Psydro é hijo.



Vapor Andalucía

Saldrá de este puerto el 10 de Noviembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felix de Guixols, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar 1.

Pañería y sastrería

Ciudad de Londres.

Esta casa participa al público haber recibido las novedades para la presente estación, donde se encuentran numerosas colecciones de trajes, capas confeccionadas, mantas de viaje y cuantos artículos se relacionan con este ramo.

Quantos nos honren con su visita, quedarán convencidos del buen gusto de sus precios económicos como el esmero la elegancia y la prontitud con que se confecciona las prendas á la medida.

Esta casa cuenta con personal activo y competente para toda clase de prendas y en su confección y baratura compite con todo el mundo.

CIUDAD DE LONDRES.

JOSE MOLINA CARRILLO.
1.—Plaza de Nicolás Salmeron,—1 (antes de Bilbao).

INTERESANTE para los agricultores.

Ha llegado la primera remesa de patatas coloradas de Santander para simiente.

A la venta, almacén del Cañado, Almería.

Cementos portland y Cales hidráulicas

de la renombrada fábrica

Romain Boyer. de Marsella

LOS MEJORES EN CALIDAD Y PRECIO.

DEPOSITO EN ALMERIA,

FRANCISCO GUERRERO,

DIQUE DE LEVANTE.

Compañías de seguros marítimos.

The Underwriting

(LLOYD INGLÉS)

LONDRES.

AURORA

BILBAO.

Se aseguran toda clase de mercancías por vapores y buques de vela á primas económicas.

Representante, Adalberto Ruiz, Paseo del Príncipe 65 (frente al teatro Cervantes)

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Reeleccion.

Madrid 9, 14.

Telegrafian de New York que hoy se ha celebrado la eleccion de Presidente de la República de los Estados Unidos.

Mr. Roosevelt ha sido reelegido para dicho cargo.

Fuerzas navales.

(A las 15).

Se ha firmado un decreto autorizando al Ministro para la presentacion del proyecto de las fuerzas navales que han de prestar servicio durante el próximo año de 1905.

Diputado fugado.

(A las 16.)

Comunican de París que el Diputado nacionalista Mr. Sybeton, que abofeteó en la Cámara al ministro de la Guerra francés, se ha fugado al saber que iba á autorizarse su procesamiento.

La policia fué á registrar su domicilio, contestando la esposa de Mr. Sybeton, que desconocía el paradero de éste.

Choque.—Muertos y heridos

(A las 16'30).

En Bélgica ha ocurrido un choque entre un automóvil y un carro.

El «cheffeur» resultó gravemente herido, su mujer con ambas piernas fracturadas y dos hijos muertos en el acto.

Ascensos.—A la reserva.

(A las 17.)

Hoy se han firmado varios ascensos de Marina.

También se ha firmado el pase á la reserva de los generales Gimenez Moreno y Castillejo.

En el Senado.

(A las 17'30).

En la Alta Cámara ha continuado esta tarde la discus-

sion del Concordato con el Vaticano.

El debate ha estado bastante desanimado, hablando los Sres. Salvador (D. Amós), el obispo de Tuy y el ministro de Estado Sr. Rodriguez Sampedro.

Los republicanos.

(A las 18).

Hoy se ha reunido durante largo rato, la minoría republicana del Congreso para cambiar impresiones.

Intoxicados.

(A las 19.)

En el distrito de la Inclusa de esta Corte, han sido intoxicadas hoy doce personas á consecuencia de la leche.

BOLSA.

4 por 100 interior, 77-15.

4 por 100 exterior, 00-00.

4 por 100 amortizable, 98-10

Londres á la vista, 00-00.

París á la vista, 36-20.

En el Congreso.—Discusiones.

(A las 20'15)

Ha comenzado hoy en el Congreso, la discusion del proyecto de saneamiento de la moneda.

Su autor el ex-ministro Sr. Fernandez Villaverde, invitó á las minorías para que expusieran sus respectivos criterios.

Aquellas se negaron á hacerlo, despues de declarar el jefe del Gobierno Sr. Maura, que rechazaba dicho proyecto.

Luego continuó la discusion del proyecto de reformas en la Marina, pronunciando el ex-ministro señor Garcia Alix un largo discurso de oposicion á las mismas.

Gratificacion

(A las 20.)

El Gobierno francés ha gratificado con 10.000 francos, al inspector y policia que capturaron ayer en Madrid al Cajero del Banco de Argelia Mr. Jean Louis, autor del robo de 300.000 francos.

Desórdenes electorales.

(A las 21.)

En algunos estados de

New-York han ocurrido desórdenes electorales.

Han resultado varios muertos y heridos, temiéndose se reproduzcan los desórdenes.

Declaraciones.

(A las 22.)

Los Sres. Urzaiz, Alvarado y Riu, han declarado que se negaron á intervenir en la discusion del proyecto de saneamiento de la moneda, porque sabian que el Gobierno lo rechazaba.

Más desórdenes.

(A las 23.)

Comunican de Shanghai, que en la provincia de Hona, se han promovido graves desórdenes.

Ascienden á muchos miles los individuos que se han amotinado, mostrándose en actitud algo belicosa.

PERPEN.

Fábrica de Pianos

Y ALMACEN DE MÚSICA É INSTRUMENTOS

de Lopez y Griffo,

Marqués de Larios 5, Mlaga.

Talleres: Cuarteles 4.

SUCURSAL EN ALMERIA:

Príncipe núm. 21

Gran surtido en pianos y armoniums de los mas acreditados constructores españoles y extranjeros. Ventas al contado y á plazos. Instrumentos músicos de todas clases. Accesorios y cuerdas para toda clase de instrumentos. Música española y extranjera. Ediciones económica Peters y Litolf. Colección de obras características para guitarra, del eminente concertista D. Juan Parga. Representantes de Pleyel, Gaveau y Chassaigne. Depósito de la Casa Dotesio. Sucursal en Granada, Zacantín 5.

PARRALEROS

Máquinas para sulfatar, las mejores y más económicas. Sulfatos de cobre y de hierro. Maderas de roble y de pino para barriles.

Arcos de castaño. Barriles de pino y de roble y de más artículos necesarios para las parras.

Para informes, Juan Rodriguez Burgos.

SUPERFOSFATOS,

ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Compañía anónima. apital 12 millones de pesetas.—Domicilio Social en Bilbao, Gran Vía núm 1. Oficinas en Madrid, Villanueva 11, apartado 340.

Dicha Sociedad tiene fábricas y depósitos de superfosfatos, abonos minerales y productos químicos en los principales centros de consumo de España y Portugal.

Abonos especiales para cereales, viñas, hortalizas, remolacha, caña de azúcar, algodón, y demás cultivos, agrícolas superiores, abonos para parras, garantizando la pureza de los mismos.

Análisis gratuito de tierras, para los consumidores.

Acido sulfúrico, nítrico y clorídico.

Glicerinas del 28.º y 30.º etc.

Dirigirse á las oficinas de la Sociedad en Madrid ó á su Representante

MANUEL VICENTE MORENO, Granada 93, Almería.

Paja muy superior

de cobada y salvados de trigo.—Precios sin competencia. Marina 16 Panadería.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es un tónico digestivo y antigastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean

de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos, CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; sea cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digesti-

va, el enfermo como mas digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el marasmo. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellos y de los licor-

res de mesa. Es de éxito seguro en los atarros intestinales de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Se rano 30, farmacia, Madrid, y principio de Europa y América.



VINO NOURRY

A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS


EXQUISITOS CHOCOLATES

RR. PADRES BENEDECTINOS

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2'50 y 3 Ptas. PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

CIA COLONIAL



CAFÉS CHOCOLATES

MAJOR 18, MADRID

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

1904

AÑO XXVI DE SU PUBLICACIÓN

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO

TRES VOLUMINOSOS TOMOS, UNO MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES. Ilustrado con Mapa en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciales.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas.—Ferias.—Vista mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficina del Estado, sociedades de todas clases, á los señores de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticos.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte Oficial por estar Reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las cartteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circulos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que los ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres tomos de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

ES EL ÚNICO que da por sus dos tomos de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una sección extraordinaria, con los sellos de las principales casas representadas en España, con el nombre y acción del representante.

Precio: 25 pesetas, franco de portes.



Se admiten suscripciones en casa de D. Isidro García Sem pere, Pa delería el Ferro-carril, Tiendas 19.

ARTES GRAFICAS.

Perfección, rapidéz y economía.

Clichés de fotograbado y zincografía, para periódicos y revistas ilustradas.—Dibujos á la aguada y á pluma para clichés en ventajosas condiciones de perfección, rapidéz y economía.

Precio de los clichés.

| | |
|--|------------|
| Fotograbado de una línea, centímetro cuadrado. | 0,05 Ptas. |
| Mínimo. | 2 » |
| de mancha (directo). | 0,06 » |
| Mínimo. | 2,50 » |
| Siluetado. | 0,08 » |
| Mínimo. | 3 » |

Se responde de la calidad de los trabajos.

Los trabajos se entregan dentro del cuarto día de haberse hecho el encargo, y en caso de urgencia, al siguiente día.

Los encargos á S. Alonso Alahija, Concepción Jerónima 35, Madrid.

Venta: Francisco Losana Navarro



EXIJAN VOS. PILDORA BLANCA en polvo. DEHAUT A PARIS Impresas en agua.

Las PILDORAS Purgativas y Depurativas del Doctor DEHAUT se toman al comer.

Las menos COSTOSAS para que sea las mas activas.

La elegancia

JUANA NAVARRO

Corsés á medida y sin competencia

FAJAS HIGIENIAS

Umbilicales, matriz, sobrepartos, para reducción del vientre, quebra-duras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niñas.

Paseo del Príncipe, 48.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA

DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acido ó vinagros, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

Nuevas máquinas

tricostosas para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura conocidos hasta el día. Especialidad para hacer el talón de las calcetas, automáticamente sin complicaciones, y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 300 pesetas con un libro especial para la enseñanza. Casa Agustí, fundada en 1888. Calle Bruch, 91, bajos, Barcelona.

LA HIGIENICA

GUEGETL DE RROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; a mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni lropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado lo que hace que pueda usarse con la mano y fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumería y poluquerías.

Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid:

OJO CON LAS IMITACIONES: Exíjase la marca de fábrica del precinto que cierra la caja la marca de RROYO.

En Almería, advés Guilliano, Príncipe 31.

REMEDIOS SOBERANOS

PARA EL HÍGADO Y LA SANGRE

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS

del Doctor BRISTOL

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

PROBAD Y CONVENCÉOS!

Exíjanse siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.

BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.

Agencia Universal

ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y América

1.ª de España — Fundada en 1878

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Publicidad de todos géneros

Prezios económicos

INSCRIPTO EN LA FARMACOEPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

premiado en la Exposición farmacéutica 1894 y en la de Higiene 1900 con MEDALLA DE ORO

JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

del Profesor ERNESTO PAGLIANO

N. B. Diríjase en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, c. Ospita San Marco, y á los revendedores por mi autorizadas.

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa é pública; pida siempre mi marca de fábrica, en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda caja sin mi nombre, Prof. ERNESTO PAGLIANO, y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.